

2926

## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Departamento de Salud

QUILLOTA,

2 9 MAYO 2019

EXENTO Nº

۱ م	Alcoldia	decretó	hov l	o alle	eigne.
La	Alcaidia	decieto	HOY I	o que	sigue.

D.A. NUM.: \_\_\_\_\_5730\_/vistos:

- 1. Ordinario Nº 751 de fecha 8 de Mayo de 2019 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de ELIANA URRUTIA RIOS, RUT Nº , a contar del 9 de abril 2019 y hasta 23 de abril 2019, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Paloma Marín Pichicon, Rut N° con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2019, Sub Título 215 ítem 21;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Informe Subdirector de Recursos Humanos a Sr. Administrador Municipal;
- Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 175 de fecha 3 de Mayo de 2019, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 5. Licencia Médica Paloma Marín Pichicon;
- 6. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
- 7. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
- 8. La Resolución Nº 10 del 27 de Febrero de 2017 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE

: ELIANA URRUTIA RIOS

R.U.T

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)

CATEGORIA : C

JORNADA

: 44 HORAS

NIVEL

: 15

**ASUMIR EN** 

: CESFAM SAN PEDRO

A CONTAR DESDE

: 9 de abril 2019 y hasta 23 de abril 2019, reemplazo Licencia Médica de

Paloma Marín Pichicon.

SEGUNDO:

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2019,

Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de

MUN

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL

DR. LUIS MELLA GAJARDO ALCALDE

LMG/DMB/VAM/AEB/MCTVCER/pod Distribución:

Secretario Municipal
Finan
Archivo Departamento de Salud

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Oficinal Control

7. Contraloría Regional de Valparaíso